INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No IMC-SP-024-2026

En Santa María, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026, el suscrito DEYVER JOAN FERNÁNDEZ ALFONSO, en su calidad de secretario de Planeación e Infraestructura y evaluador designado, procede a rendir informe de evaluación preliminar de la oferta presentada dentro de la invitación publica No. IMC-SP-024-2026, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL, SEDE CEIBA CHIQUITA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO JACINTO VEGA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ".

De conformidad con el cierre del proceso se presentó la siguiente propuesta:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	No POLIZA Seriedad de la Oferta
1	MULTI OBRAS GROUP S.A.S Nit: 901.369.052-6	06-MAYO-2026 03:11 P.M	$ 48.993.948,00	600-47-994000080003 anexo 0

Por lo tanto, de conformidad con la labor encomendada al Comité evaluador, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas de la propuesta presentada con menor valor así:

PROPONENTE No.1: MULTI OBRAS S.A.S
Nit: 901.369.052-6

VALOR DE LA OFERTA: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($48.993.948,00),

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA		
PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Oferta Económica (Formulario 1)	X	

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Presenta documento debidamente firmado por el señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal de la empresa MULTI

			OBRAS GROUP S.A.S, mediante el Formato 1. Folio 1 al 3
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	X		Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El documento se encuentra expedido por la cámara de comercio de Tunja, con fecha de expedición del día 05/05/2026. Fecha de Matricula: 18/02/2020. Fecha de Renovación: 30/03/2026 Dentro del objeto social se evidencia la actividad económica relacionada con el objeto contractual. Folios 108 al 113.
CEDULA DE CIUDADANÍA	X		Anexa copia del documento de identidad del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal.

			Folio 107.
LIBRETA MILITAR	X		Anexa copia de certificado, acreditando la tenencia de la libreta Militar del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal. Folio 218.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Anexa certificación expedida por la entidad competente a nombre del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal, en la cual consta que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, con fecha de expedición 05 de mayo de 2026. Anexa certificación de la empresa MULTI OBRAS S.A.S en la cual consta que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES

			VIGENTES a la fecha de la revisión. Folios 213 y 214.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		Anexa certificación expedida por la entidad competente a nombre del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal, en la cual consta que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL VIGENTE, con fecha de expedición 05 de mayo de 2026. Anexa certificación de la empresa MULTI OBRAS S.A.S en la cual consta que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL VIGENTE, con fecha de expedición 05 de mayo de 2026. Folios 204 y 205.

CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL).	X		Anexa certificación expedida por la entidad correspondiente, a nombre del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal con anotación NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES con fecha del 05 de mayo de 2026. Folio 219.
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	X		Presenta certificación expedida por la entidad correspondiente del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal con anotación NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR con fecha del 05 de mayo de 2026. Folio 216.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	X		Adjunta documento expedido por la entidad

			competente con fecha de expedición 18 de marzo de 2026. Folios 114 al 117.
CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.	X		Adjunta certificación con la cual acredita el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Aporta planilla pago de seguridad social del mes de abril de 2026. Folios 184 al 186.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O DE PROBIDAD	X		Presenta documento debidamente firmado por el señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal, mediante Anexo 5. Folio 187.
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHÁBILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	X		Presenta documento debidamente firmado por el señor NELSON ALBEIRO

			PABON PABON, en su calidad de Representante Legal. Folio 183.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	X		Presenta documento debidamente firmado por el señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Documento expedido por Aseguradora Solidaria de Colombia póliza No 600-47-99400008000 - Anexo 0, con fecha de expedición 06/05/2026 firmado por el tomador
Verificación Garantía de seriedad de la oferta			
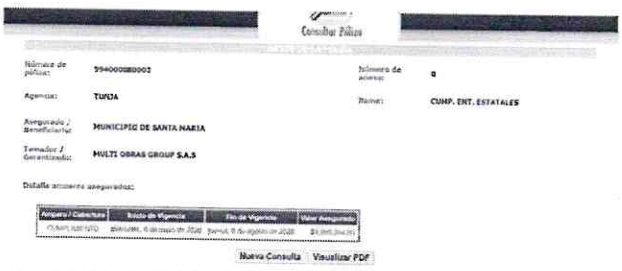			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE NO ESTAR INHABILITADO POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD	X		Presenta certificación expedida por la entidad correspondiente del señor NELSON ALBEIRO

			PABON PABON, en su calidad de Representante Legal S con fecha del 05 de mayo de 2026.
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		Presenta certificación expedida por la entidad correspondiente del señor NELSON ALBEIRO PABON PABON, en su calidad de Representante Legal con anotación NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORORSOS con fecha del 05 de mayo de 2026
Experiencia General: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES. **Experiencia específica:** por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o	X		Se evidencia la presentación del Formato 3 – Experiencia, en el cual se relaciona información para acreditar la experiencia solicitada; se anexan los documentos soporte que permiten verificar y acreditar dicha condición, por lo cual la información

terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de cubiertas en edificaciones. Además, corresponder mínimo al 30% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA EXPRESADO EN SMMLV)
DE 1 HASTA 2	75%
DE 3 HASTA 4	120%
HASTA 5	150%

Profesional Ofrecido para el Cargo	Cantidad de profesionales requeridos	% Dedicación	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica	Formación académica			
DIRECTOR DE OBRA	UNO (01)	100%	DEBERÁ CONTAR CON DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.	DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO CONTRATSITA Y/O DIRECTOR DE OBRA EN DOS (02) CONTRATO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CUYO OBJETO SE RELACIONE CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y/O SIMILAR.	PROFESIONAL EN INGENIERIA O ARQUITECTURA; CON POSGRADO A NIVEL ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE OBRAS.	X		Anexa certificación de capacidad técnica en el cual se relaciona información para acreditar la experiencia solicitada; se anexan los documentos soporte que permiten verificar y acreditar dicha condición, por lo cual la información aportada resulta completa. Folios 122 al 182.
RESIDENTE DE OBRA	UNO (01)	100%	DEBERÁ CONTAR CON SEIS (06) AÑOS DE EXPERIENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y LA FECHA DE	DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO RESIDENTE DE OBRA EN TRES (03) CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CUYO OBJETO SE RELACIONE CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCI	PROFESIONAL EN INGENIERIA O ARQUITECTURA; CON POSGRADO A NIVEL ESPECIALIZACIÓN.			

aportada resulta completa.

Folios 85 al 105.

			CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.	ÓN DE CUBIERTAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y/O SIMILAR.				
CAPACIDAD RESIDUAL						X		La Entidad procede a efectuar la debida verificación de la información aportada por el proponente, conforme a las condiciones establecidas en la invitación pública y los documentos del proceso. Folios 7 al 17
OFERTA ECÓNOMICA						X		Anexa debidamente diligenciado el Formulario No. 1, junto con los respectivos soportes exigidos en la invitación pública.
ACREDITACIÓN MIPYMES						X		Anexa los documentos requeridos para acreditar dicha condición.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la verificación de la propuesta presentada por la empresa **MULTI OBRAS GROUP S.A.S**, identificada con NIT 901.369.052-6 representada legalmente por el señor **NELSON ALBEIRO PABON PABON** en su calidad de Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.358.442 expedida en Chinavita, en el marco de la Invitación Pública N.° **IMC-SP-024-2026** el Comité Evaluador se permite informar que, tras la revisión detallada de los documentos aportados, la propuesta **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos.

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Por otro lado, el Comité se permite informar a los oferentes e interesados que el término para presentar observaciones al presente informe de evaluación y para realizar subsanaciones de los requisitos habilitantes

será hasta el día 08 de mayo del año 2026 hasta las 05:00 pm, a través del Portal Único de Contratación – SECOP II. Una vez sean analizadas las observaciones que se llegaren a presentar, el comité emitirá el informe final de evaluación.

Para los efectos contractuales a los que haya lugar y con el fin de surtir el principio de publicidad el presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del alcalde Municipal, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

En constancia se firma a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.

DEYVER JOAN FERNÁNDEZ ALFONSO
Secretario de Planeación e Infraestructura

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
JOHANN PERILLA PERILLA	**DAWER RIVERA ZAMUDIO**	**RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA**
Cargo: Profesional de apoyo contratado	Cargo: Asesor Contratación	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.